



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 22 de septiembre de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 47431 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y proceda a rever la posibilidad de adecuar o cambiar el procedimiento de asignación y montos de los fondos correspondientes al beneficio de Movilidad Educativa Rural Gratuita. En particular revisar esta situación con aquellas pequeñas Comunas que no tienen establecimientos educativos del Nivel Secundario y que en el ejercicio operativo presentan saldos negativos importantes en el pago de los servicios de traslado de los alumnos a los establecimientos escolares. El pedido se sustenta como consecuencia de los cambios en la metodología de pago en el Boleto Educativo Rural.”

Salúdole muy atentamente.